

DEPARTAMENTO DE CIENCIA JURÍDICA. ELECCIONES A DIRECTOR/A 2019

Resultando que por Resolución 1123/19, de 4 de junio, se han convocado elecciones a Director/a del Departamento.

Visto que según el artículo 93 del Estatuto de la Universidad Miguel Hernández de Elche: *“resultará elegido el candidato que obtenga, en primera votación, la mayoría absoluta de los miembros del correspondiente órgano colegiado.*

En caso de que ninguno de los candidatos la alcanzase, se celebrará una segunda votación, resultando elegido quien obtenga más de la mitad de los votos válidamente emitidos por los miembros del órgano. A estos efectos, el voto en blanco se considera voto válidamente emitido.

De no obtener ninguno de los candidatos dicha mayoría, se realizará una tercera votación entre los dos candidatos más votados en la segunda y resultará elegido el que obtenga el mayor número de votos, siempre que éstos representen más de un tercio de los votos válidos emitidos. En caso contrario, se convocarán de nuevo elecciones.

En caso de empate en esta última votación, será elegido el candidato de mayor antigüedad en la UMH y, a igualdad de ésta, el de mayor antigüedad en la universidad española.”

Visto que el resultado de las elecciones en el Departamento ha proporcionado los siguientes resultados:

ELECCIONES A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO				
CENSO DEPARTAMENTAL	VOTOS VALIDOS A CANDIDATURAS	VOTO EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL VOTOS EFECTIVOS
41	30	0	0	30

DISTRIBUCIÓN DE VOTO POR CANDIDATURA

CANDIDATURA	VOTO CONSEGUIDO POR CANDIDATURA
JOSE ANTONIO PÉREZ JUAN	30
TOTAL VOTOS VALIDOS A CANDIDATURAS	30

Resultando que el candidato D. Jose Antonio Pérez Juan, ha obtenido en primera vuelta mayoría absoluta de los votos de los miembros del Consejo de Departamento.

La Junta Electoral proclama provisionalmente a D. JOSE ANTONIO PÉREZ JUAN, como director del departamento de CIENCIA JURÍDICA.

Mercedes Landete Ruíz
Secretaria Junta Electoral

José Fco. González Carbonell
Presidente Junta Electoral